

Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.
Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la sala de rectoría de la Unidad Lerma, a las 14:40 horas del día 30 de marzo de 2017 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Dra. Rina María González Cervantes, Presidenta del Consejo Divisional dio inicio a la Sesión 03.17, e informó que la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa designó a la Dra. Judith Jiménez Guzmán como su representante. A continuación, le solicitó a la Secretaria, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, que verificara el quórum quién procedió a pasar lista de asistencia e indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dra. Judith Jiménez Guzmán Profesora representante de la Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5. Dra. Karla Pelz Serrano. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
7. Sr. Ángel Peña Díaz. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
8. Sr. Luis Antonio Fernández Salazar. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
9. Sr. Enrique Alfonso Franco Maya. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>06.17</u>	
C.D. C.B.S. C.D. C.B.S. EL SECRETARIO ACADÉMICO	

2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta presentó el Orden del Día sin ningún cambio como a continuación se presenta:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2017-2018. (Art. 37 del *RIOCA).

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 03.17.1

Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2017-2018. (ART. 37 DEL *RIOCA).

La Presidenta comentó que el único punto del Orden del Día corresponde a la Instalación del Consejo Divisional para el periodo 2017-2018, por lo que dio la bienvenida a los tres representantes propietarios de los alumnos y a los dos profesores representantes del personal académico en esta ocasión no hubo representantes suplentes en ningún rubro.

NOTA 03.17.P

Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2017-2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 37, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por terminada la Sesión 03.17 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 14:44 horas del 30 de marzo de 2017.


C.D. C.B.S.

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES**
Presidenta


C.D. C.B.S. C.D. C.B.S.

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN
RIVERA**
Secretaria